

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

7460 Resolución de corrección de errores de 29 de diciembre de 2023, de la Resolución de 26 de diciembre de 2023 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 13 de noviembre de 2023, sobre modificación del Acuerdo de criterios generales para la promoción profesional del personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia, ratificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2023.

Advertido error material en la Resolución de 26 de diciembre de 2023 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 13 de noviembre de 2023, sobre modificación del Acuerdo de criterios generales para la promoción profesional del personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia, ratificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el 29 de diciembre de 2023,

Resuelvo:

Proceder a la corrección de dicha Resolución en los siguientes términos:

En la página 37936

Donde dice:

Murcia, a 13 de noviembre de 2023.—Por la Administración Regional: La Directora General de Función Pública y Diálogo Social, Micaela Martínez Costa.—

Por las Organizaciones Sindicales: CCOO.—FSES.—UGT.—CSIF

Debe decir:

Murcia, a 13 de noviembre de 2023.—Por la Administración Regional: La Directora General de Función Pública y Diálogo Social, Micaela Martínez Costa.—Por las Organizaciones Sindicales: CCOO.—UGT

Murcia, a 29 de diciembre de 2023.—La Secretaria General de Economía, Hacienda y Empresa, Sonia Carrillo Mármol.